



RADICACIÓN: 44-001-31-03-001-2020-00084-00.

PROCESO: VERBAL - IMPUGNACIÓN DE ACTOS DE ASAMBLEA

EJECUTANTE: MARITZA ESTHER DE CASTRO DE GONZÁLEZ Y OTROS

EJECUTADO: COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE LA GUAJIRA
"COOTRAGUA" Y OTROS

Riohacha, nueve (09) de agosto de dos mil veintidós (2022)

En virtud que la audiencia inicial, contemplada en el artículo 372 del Código General del Proceso, no pudo llevarse a cabo en la fecha programada, FÍJESE como nueva fecha para su realización, el día 13 de septiembre del 2022 a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), la cual se realizará de manera virtual.

Por secretaría se hará llegar la respectiva invitación tanto a las partes, como a sus apoderados, a los correos electrónicos aportados en la demanda y su contestación.

Se le advierte a las partes y apoderados que la inasistencia injustificada acarreará las consecuencias previstas en el numeral 4° del artículo 372 del Código General del Proceso, en concordancia con el numeral 6° ibidem, si se trata de Curador Ad-litem.

NOTIFIQUESE

El Juez

CÉSAR ENRIQUE CASTILLA FUENTES

Firmado Por:
Cesar Enrique Castilla Fuentes
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ab712942f7caf5c23c991d8a4f05a806465a78df51e04cb0c5ed06863f0ed4bf**

Documento generado en 09/08/2022 09:00:53 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>